



Buscar

- [La vida de los otros](#)

## A la nueva directora de la ENIPLA no le importa la educación sexual

887  
Shares



886



1





887  
Shares



886



1 [la Buendía](#)  
diciembre 1, 2014 •  
Reacción #180



## *¿Por qué está en riesgo la estrategia pública para prevenir el embarazo adolescente?*

La Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo Adolescente -ENIPLA- se creó en julio del 2011 para reducir los embarazos adolescentes y los no planificados. Entre sus acciones principales están la promoción de la educación sexual en adolescentes y niños, la planificación familiar, el fácil acceso a métodos anticonceptivos, y la asistencia sanitaria universal en el marco de la salud pública y los derechos reproductivos. La ENIPLA se convirtió en uno de los programas más emblemáticos del Ministerio de Salud Pública (MSP). El 26 de noviembre del 2014, sin embargo, dejó de ser una estrategia adscrita al MSP y pasó directamente a Presidencia. Su nueva directora es Mónica Hernández.

Hernández es conocida en los pasillos oficiales como la asesora Opus Dei del presidente Rafael Correa, y desde hace más de un año asiste a las reuniones con oficiales de los ministerios de Salud y Educación. Ella -de quien se dice es parte del círculo íntimo del Presidente y desayuna con él por lo menos una vez por semana- formó parte del grupo retardatario que se opuso al ENIPLA desde sus inicios. Ellos no estaban de acuerdo con que se impartiera clases de educación sexual a niños, niñas y adolescentes, peor aún con la distribución gratuita de métodos anticonceptivos en centros de salud. Una vocera de estos grupos antiderechos llegó a decir, sin vergüenza ni criterio, que dar anticonceptivos a los adolescentes aumentaba la tasa de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual. Que lo más seguro era educar a la juventud para que aprenda a esperar. Es decir, que se abstengan de tener relaciones sexuales. El reclamo más airado contra estos esfuerzos fue por la disponibilidad de la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE), a la que consideran abortiva. Ante los reclamos, la Ministra de Salud, Carina Vance, defendió la decisión y destacó que [la ENIPLA no era sólo entregar la PAE](#), preservativos y demás métodos anticonceptivos a la población adolescente, sino que consistía en una estrategia integral para informar sobre derechos.

La ENIPLA se creó como una respuesta a los alarmantes resultados del Censo Poblacional y de Vivienda de 2010, en el que se demostró el incremento de embarazo adolescente en un 74% en los últimos diez años en Ecuador. Este estudio también reveló que el 17% de adolescentes censadas -entre quince y diecinueve años- había sido madre. Con estos resultados, Ecuador ocupó el segundo puesto de países andinos con un mayor número de embarazos adolescentes, según el Plan Andino de Prevención del Embarazo Adolescente. A esto se sumaron otros informes, como el [estudio](#) del Fondo de Población de las Naciones Unidas y la OMS, que advierte sobre el elevado peligro de muerte materna en niñas y adolescentes: las mujeres entre 15-19 años tienen entre el 17 y 28% más riesgo de morir debido al embarazo y al parto que las mujeres mayores de veinte años.

Según el Plan Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente, la falta de educación es uno de los factores que aumenta la posibilidad de que una adolescente quede embarazada. Las proporciones de embarazos adolescentes son hasta cuatro veces más altas entre muchachas que no han tenido acceso a la educación. Un embarazo precoz aumenta la posibilidad de que la madre adolescente replique su condición de pobreza al menos por una generación más, pues son adolescentes que dejan de estudiar y esto hace que les sea mucho más difícil acceder a un trabajo mejor remunerado. En Ecuador, las provincias con mayores índices de pobreza -Esmeraldas, Los Ríos, Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago, Zamora

Chinchi- , son también los que tienen mayor tasa de embarazo precoz. Un embarazo en la adolescencia equivale a 2,5 años de escolaridad menos.

Tomando en cuenta las estadísticas, la ENIPLA creó la línea gratuita 1800 445 566 para brindar asesoría sobre estos temas, puso énfasis en formar profesionales de salud especializados en planificación familiar y anticoncepción, dotó de métodos anticonceptivos gratuitos –especialmente preservativos, tanto masculinos como femeninos– a los centros de salud y dispensarios a escala nacional, dotó a hospitales y dispensarios de la píldora anticonceptiva de emergencia para entregarla de forma gratuita a quien la solicite. También se incluyó la educación sexual en los centros educativos y en las carreras universitarias, primordialmente en la de docentes. Como parte de las acciones, se elaboraron manuales didácticos sobre sexualidad para estudiantes, se abrieron espacios de encuentro para jóvenes que buscaban información sobre cómo disfrutar de su sexualidad en forma sana e informada, previniendo embarazos no deseados, se creó una página de Internet con información sobre el tema y se lanzó la campaña “Habla serio, sexualidad sin misterios” que contaba con un programa radial de dos veces por semana en la radio pública.

Por todas estas avances positivos, como parte de la plataforma de mujeres políticas del país, he apoyado elocuentemente a la ENIPLA y sus objetivos como un acierto del Gobierno al abordar el tema de la sexualidad humana desde [principios científicos, alejados de normas morales](#), o de ideas religiosas. Sigo de cerca las políticas y acciones sobre derechos sexuales y reproductivos, y educación sexual. Por eso, me preocupa que Hernández esté en la directiva de este programa. Ella, junto a María Judith Turriaga, [educadora y autora de textos escolares para el aprendizaje de la religión](#) y moral católica y experta en educación sexual basada en los valores de la iglesia católica, [elaboraron un informe, en abril del 2014, en el que incluyen serie de observaciones](#). Entre las más absurdas están: retirar en los materiales de educación sexual las referencias al ser porque los convierten en propuestas hedonistas; no sugerir que las relaciones sexuales son un derecho de los adolescentes; señalar que las relaciones sexuales precoces, promiscuas, casuales o no naturales (¿?) entrañan un peligro para el futuro proyecto de vida y la vida social y emocional de los niños, niñas y adolescentes, utilicen o no contracepción; afirmar que los anticonceptivos, al dar la falsa seguridad de actos sin consecuencia, vuelven a las personas más irrespetuosas y posiblemente más violentas y desconsideradas; no dirigir los programas a toda la población de niños, niñas y adolescentes, que, si bien en Ecuador viven adolescentes homosexuales, lesbianas, bisexuales y travestis, esta no es la realidad de la gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes.

El llamante directora de la ENIPLA también habría conseguido que el Ministerio de Educación retirara de sus textos de educación sexual toda referencia a orientación sexual e identidad de género. En el informe que le encargaron, habría recomendado al Presidente que excluyeran estos temas en textos para niños para evitar que se hagan una imagen distorsionada de la familia con contenidos que no van de acuerdo a su edad. [En una carta enviada a funcionarios del MSP, el 10 de octubre de 2014](#), ella solicitó que los cuadernos metodológicos de la caja de herramientas de la ENIPLA sean retirados de la circulación, hasta no ser modificados. Según Hernández debía cambiarse: la referencia a la intersexualidad, pues considera que estos casos son muy poco frecuentes y solo debería hablarse de ellos con estadísticas; referencias a la identidad de género y a la explicación de que no siempre el sexo biológico coincide con el género con el que una persona se identifica (el caso de las personas trans). Para Hernández esto es un invento de la peligrosa ideología de género y está comprobado que en las sociedades en las que no hay esta influencia contranatura no se dan estas divergencias entre sexo y género. Con esta observación no solo niega la existencia de las personas trans, sino que parece olvidar que la identidad de género es una característica de la personalidad reconocida y con derechos garantizados por nuestra Constitución en el artículo 11.2. La señora Hernández también objetó que la igualdad sexo genérica sea un derecho y que en caso de discriminación debe ser denunciada a la autoridad competente. Se opuso a que en los cuadernos metodológicos de la ENIPLA se visibilicen las personas LGBTI, cómo viven, su cuerpo y su sexualidad. Sostuvo que no se debe exponer como natural o normal que haya personas que tienen diferente identidad de género respecto a su sexo biológico y diferente orientación sexual. Estas personas deben ser valoradas y respetadas, dijo, pero debe dejarse claro que son poquísimos casos de intersexualidad, menos de uno en dos mil habitantes. Lo que lleva a pensar que Hernández confunde –sin querer, o a sabiendas– lo que significa intersexualidad con homosexualidad, bisexualidad y transexualidad. Ella objetó la referencia al empoderamiento de la mujer, porque eso tiene un tinte feminista. Allí donde los cuadernos de la ENIPLA dicen que es necesario que todas las personas, no importa su edad, deben conocer cuáles son y cómo se llaman sus partes íntimas y también cómo funcionan, se opone diciendo que hay información que uno va adquiriendo a lo largo de la vida y que no es necesario abrir campos que generen curiosidad o confusión en niños muy pequeños. Además, rechazó toda referencia a la noción de género en estos cuadernos. Para ella, el uso de “género” es una artimaña de las feministas radicales cuya ideología las lleva a aplicar un concepto gramatical –en forma arbitraria y sin sustento científico– para posicionar la idea de que la sexualidad es neutra y que cada persona puede auto determinarse en forma independiente e incluso negando su sexo biológico. Cuesta mucho creer que una asesora presidencial, con un doctorado a su haber, no sepa que desde la Conferencia Internacional de la Mujer de Beijing de 1995, el Ecuador se comprometió al tratamiento de los derechos humanos desde una perspectiva de género.

En estas observaciones bajo pedido, Hernández sostiene que el uso del condón no es seguro para prevenir enfermedades de transmisión sexual o embarazos. Según ella la fórmula ideal para esto es ABC: Abstinence (abstinencia), Be Faithful (ser fiel) y Condoms (condones, al último). Como si el ejercicio de una vida sexual placentera e informada no fuera un derecho humano de los jóvenes. Sus sugerencias en el documento, sin embargo, no son mi única preocupación. El testimonio de un joven que trabajó para la ENIPLA y para la Dirección Nacional de Juventud del MIES dice mucho de la visión de la asesora presidencial respecto a las diversidades sexo genéricas. Según el afectado, Hernández habría rechazado su liderazgo en los talleres sobre sexualidad y género en el marco de unos encuentros del Gobierno con jóvenes porque es gay. Ella temía que por su empatía y don de gentes convirtiera a los talleristas en gays (!) Y es que, según dicen quienes la conocen, para ella las personas de condición sexo genérica distinta de la heterosexual tienen derechos y deben ser respetadas pero no se deben considerar normales ni naturales (pues, por lo visto, son enfermos contagiosos).

El problema no es que Hernández sea del Opus Dei. Tampoco se está juzgando anticipadamente su gestión. El problema es que sus críticas de la ENIPLA coinciden con los postulados y estrategias de acción de una de las facciones religiosas más retrógradas en temas de sexualidad y autonomía, y el hecho de que no esté claro por qué un programa de salud pública deja de ser una estrategia intersectorial que involucraba al Ministerio de Salud, al de Inclusión Social y Económica, al de Educación, y al Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, y se lo pone bajo la jurisdicción de una sola oficina del

Ejecutivo. Esto da fundamento a la hipótesis de que el futuro de lo que ha sido una iniciativa positiva enmarcada en los postulados de organismos internacionales de la materia está en grave riesgo.

887 Shares   <sup>886</sup>   



887 Shares



[ta Buendía](#)

886 ador) Abogada que defiende derechos humanos LGBTI, lee mucho, a veces escribe y nadie le quita lo feminista.



Share / Save   

[Leer más](#) [6 Comentarios](#)

1



 Recomendar 2  Share

ordenar por el más nuevo ▾



Únete a la discusión...

**REYNALDO ESPINOSA** · hace un año

en STO DGO DL COLORADOS..el 65% de las mujeres menores de edad ya son madres..

^ | ▾ · Reply · Share ›

**Patricio F Bustos** · hace 2 años

Lo de los textos no es verdad, el Ministerio de Educación solo hace contratos de edición y sin el permiso de la editorial y del autor no puede cambiar una letra de la obra que gana la licitación y si lo hacen es un delito penado por la ley. En la actualidad el currículo esta en revisión y no habrá nuevas licitaciones hasta al menos finales del próximo año. En los textos uno de los ejes transversales es la educación sexual y la equidad de genero desde hace varios años y ningún editor en su sano juicio va a aceptar un cambio de esa naturaleza.

Fuera del tema de los textos, las evidencias son completamente opuestas a lo que afirma el artículo. En todos los subcentros de salud que he visitado (y han sido algunos ya que recién nació mi hija y hemos ido varias veces durante el embarazo y para vacunas, tamizaje y consultas) hay dispensadores de condones gratuitos a la vista de todos, hay mucha información sobre el tema y se brindan a las adolescentes varias alternativas de planificación familiar. Si de verdad es que la nueva funcionaria tiene esos puntos de vista, o no los aplica o es completamente impotente de aplicarlos.

1 ^ | ▾ · Reply · Share ›

887  
Shares

886



1

**andres** → Patricio F Bustos · hace 2 años

O es que es, justamente, nueva. Lo que dice el artículo es que todo lo que tú dices que has visto, está en peligro de desaparecer como parte de la restauración conservadora. No tienes que creerle a la autora "Lo de los textos". Velo con tus propios ojos: [www.scribd.com/doc/248799029/C...](http://www.scribd.com/doc/248799029/C...)

1 ^ | ▾ · Reply · Share ›

**Patricio F Bustos** → andres · hace 2 años

Si leí las 2 fuentes que se mencionan en el artículo, se trata de 5 cuadernos metodológicos que da el ministerio de salud, no sobre los textos de educación básica o bachillerato que se dan gratuitamente en las escuelas públicas como señala el artículo.

Sobre las observaciones al primer cuaderno metodológico, ¿Cual de las observaciones que se plantea crees que esta EN CONTRA de la educación sexual tal como plantea el titular del artículo?

1 ^ | ▾ · Reply · Share ›

**Seekis** · hace 2 años

Silvia, valoro la forma cómo ha abordado los hechos en su texto. En su mayoría son éticos y ha hablado con la verdad, su valoración de los hechos, por otro lado, es tremendamente sesgada. Sus juicios de valor respecto a los hechos son arbitrarios y parcializados, defiende usted muy bien la ciencia detrás de los postulados, pero sólo cuando le ayudan a sostener su tesis. Creo que lo importante es ser críticos con los puntos en contra pero también con los propios, cuestionar seriamente lo que damos por sentado para evitar "guerras santas" tanto de un lado como del otro, ciegos de la posibilidad de hallar acuerdos. Vivimos en la sociedad del conocimiento y debemos poder hacer una crítica con más altura, seguramente podrá llegar a acuerdos y no a polarizaciones que van a hacer daño al país en materia de educación en la sexualidad

8 ^ | ▾ · Reply · Share ›

**Silvia** → Seekis · hace 2 años

Realmente yo no valoro los hechos expuestos. Tampoco sostengo una tesis. No doy nada por sentado, sin pruebas. En mi texto visibilizo el pensamiento que deviene de las observaciones escritas por Mónica Hernández, que por cierto están firmadas por su puño y letra. Lo que dice la Constitución sobre diversidad sexo genérica no es invento mío.

## ARTÍCULOS RELACIONADOS

[La vida de los otros](#)[Apostasía para principiantes](#)Por [Silvia Buendía](#)

[La vida de los otros](#)

## [El aborto sí puede ser seguro \[cuando es legal\]](#)

*El manual que se difundió en Ecuador para interrumpir el embarazo con pastillas ya se probó con éxito en México DF*



887  
Shares



Por [Silvita Buendía](#)



886 [la de los otros](#)

G+ [eyes que caminan para atrás](#)

1

*qué las mujeres ecuatorianas tienen menos derechos que antes?*



Por [Silvita Buendía](#)

[Ver más artículos](#)

## **SOBRE NOSOTROS**

[¿Qué es Gkillcity?](#)

[¿Quién hace Gkillcity?](#)

[Staff](#)

[Servicios Editoriales](#)

[Contacto](#)

## **SUSCRÍBETE AL NEWSLETTER**

Ingresa tu mail

**SÍGUENOS**

[Twitter](#)

[Facebook](#)

[Youtube](#)

[Google +](#)

**887**  
Shares



886



1

